



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a una persona con discapacidad para realizar funciones de peón de servicios varios para el PROGRAMA “TU PRIMER EMPLEO-2020”

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de peón de servicios varios D. Antonio Castro Campos.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

F2C3 5AA1 23FE 36CE 6BCA



F2C35AA123FE36CE6BCA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 5/1/2021

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 5/1/2021